



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO INDÍGENA Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **06 días del mes de mayo del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Indígena**, Diputados: Luis Ernesto Mis Balam, Jesús Alberto Zetina Tejero y Juan Ortiz Vallejo, y los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, María Yamina Rosado Ibarra, Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Santy Montemayor Castillo y Ramón Javier Padilla Balam; **bajo la presidencia del Diputado Luis Ernesto Mis Balam**, y con la asistencia de las Diputadas Teresa Sonia López Cardiel y Leslie Angelina Hendricks Rubio, integrantes de la XV Legislatura; por lo que se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Desarrollo Indígena y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. 3. Análisis, estudio y discusión de la iniciativa de Decreto por el que se declara el 30 de julio de cada año "Día del Dignatario Maya"; presentada por el Diputado Luis Ernesto Mis Balam, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena, de la XV Legislatura del Estado. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura. -----
Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO INDÍGENA Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

asistencia de **3 Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Indígena y de 5 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.** -----

Habiendo quórum, el Diputada Presidente declaró **instalada la reunión de las Comisiones de Desarrollo Indígena y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 17:33 horas del día 06 de mayo de 2019.** -----

Contándose con las solicitudes de justificación del Diputado José Luis González Mendoza y de la Diputada Silvia de los Angeles Vázquez Pech. -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la iniciativa de Decreto por el que se declara el 30 de julio de cada año "Día del Dignatario Maya"; presentada por el Diputado Luis Ernesto Mis Balam, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena, de la XV Legislatura del Estado.** -----

Por lo que, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica respecto de la iniciativa en análisis. En consecuencia, el personal jurídico señaló el antecedente y objeto de la iniciativa y de adecuaciones a la misma. -----

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Presidente para y el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, quienes se



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO INDÍGENA Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

manifestaron al respecto, y no habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de Dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 3 votos a favor en la Comisión de Desarrollo Indígena y 5 votos a favor en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. -----

Elaborado un proyecto de Dictamen de la Iniciativa, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 3 votos a favor en la Comisión de Desarrollo Indígena y 5 votos a favor en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. Por lo que se declaró aprobado el Dictamen presentado y se procedió a su firma. -----

No habiendo más asuntos a tratar el **Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Desarrollo Indígena y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 17:45 horas del día 06 de mayo de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE
DESARROLLO INDÍGENA Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS
Y TECNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 06
DE MAYO DE 2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. LUIS ERNESTO MIS BALAM

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA